



ACTA N° 031 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 21.30 horas del día **viernes, 01 de diciembre del 2023**, a través del aula virtual **meet.google.com/pyu-npky-wiz** se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes: Profesor Principal Decano de la Facultad Dr. Juan Manuel Lara Márquez (elegido) Profesores Principales; Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay, Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva, Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados; Profesores Asociados: Mg. Rogelio Efrén Cerna Reyes; Ing. Héctor Alberto Paz López; Profesores Auxiliares, Mg. Ing. Juan Carlos Huamán Alfaro; Representantes del Tercio Estudiantil: Samanes Laura, Dario Aldair y Rosas Casique, Mercy Gianella; Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Mg. Arturo Gamarra Chinchay; Director del Departamento Académico de Ingeniería en Energía, Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados; Directora del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, Mg. Yolanda Avalos Sigüenza, Director de la Unidad de Investigación, Dr. Nelson Díaz Leiva. Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Designación de Jurado Revisor y docente Asesor del TSP - Bach. JARA ALEGRIA, Mario Jasmani.
2. Aprobación de Proyecto de Tesis, designación de Jurado Evaluador y de Docente Asesor del Bach. PORLLES ESPINOZA, Franty
3. Ratificar Resolución Decanal N° 116-2023-D-FIME Proyecto de Responsabilidad Social denominado: "PROYECTO DE CAPACITACION EN TECNOLOGIA DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO".
4. Ratificar Resolución Decanal N° 118-2023-D-FIME Plan de Trabajo del Comité de Responsabilidad Social.
5. Informe Final de Concurso Publico de Docentes Ordinarios para Nombramiento.
6. Ratificación Resolución Decanal N° 119-2023-D-FIME Aprobación del FODA-MISION-VISION de la FIME.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. DESIGNACIÓN DE JURADO REVISOR Y DOCENTE ASESOR DEL TSP - BACH. JARA ALEGRIA, MARIO JASMANI

- El señor Decano da lectura al Oficio N° 106-2023-UI-FIME remitido por el Director de la Unidad de Investigación, con el cual hace llegar la solicitud de propuesta de Jurado Evaluador del Trabajo de Suficiencia Profesional, del Bachiller en Ingeniería Mecánica JARA ALEGRIA, Mario Yasmani, quien solicita la inscripción y reconocimiento del docente asesor Ing. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo, para que sea atendido mediante el consejo de facultad, en vista de no contar con un comité directivo.
- Los miembros del consejo proponen a los siguientes docentes para la conformación del jurado evaluador: Dr. Felix Alfredo Guerrero Roldan (Presidente), Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri (Secretario), Mg. Juan Guillermo Mancco Pérez (Vocal) y Juan Carlos Huamán Alfaro (Suplente).
- Así mismo los miembros del consejo reconocen como asesor del Trabajo de Suficiencia Profesional al docente Ing. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo.
- No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.



ACUERDO N° 185-2023-CF-FIME-UNAC

DESIGNAR al **JURADO EVALUADOR** del **TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** titulado: **"GESTION DE MANTENIMIENTO CENTRADO EN LA CONFIABILIDAD PARA LA MEJORA DE LA DISPONIBILIDAD EN FILTROS DE VACÍO TIPO BANDA DE LA PLANTA LIXIVIACION DE NEXA RESOURCES CAJAMARQUILLA, 2015"**, presentado por el bachiller en **Ingeniería Mecánica JARA ALEGRIA, Mario Yasmani**, el cual queda constituido de la siguiente manera:

- | | |
|--|-------------------|
| • Dr. FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN | Presidente |
| • Mg. ALFONSO SANTIAGO CALDAS BASAURI | Secretario |
| • Mg. JUAN GUILLERMO MANCCO PEREZ | Vocal |
| • Mg. JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO | Suplente |

ACUERDO N° 186-2023-CF-FIME-UNAC

RECONOCER como **ASESOR** al profesor nombrado en la categoría de Auxiliar Dedicación Exclusiva, **Ing. PEDRO BALTAZAR DE LA CRUZ CASTILLO** del Trabajo de Suficiencia Profesional

2. APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS, DESIGNACIÓN DE JURADO EVALUADOR Y DE DOCENTE ASESOR DEL BACH. PORLLES ESPINOZA, FRANTY

- El señor Decano da lectura al Oficio N° 107-2023-UI-FIME, con el cual el Director de la Unidad de Investigación, hace llegar la solicitud de propuesta de Jurado Evaluador y Reconocimiento de Asesor para aprobación del Proyecto de Tesis: **"PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL MÓDULO DE MANTENIMIENTO PM DEL SAP HANA S4 PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL EN PUENTE PIEDRA - LIMA"** del bachiller **PORLLES ESPINOZA, Franty**, para ser puesto a consideración en Consejo de Facultad, en vista de no contar con un Comité Directivo.
- Los miembros del consejo proponen a los siguientes docentes para la conformación del jurado evaluador: **Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay (Presidente)**, **Dr. Pablo Mamani Calla (Secretario)**, **Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro (Vocal)** y **Mg. Eliseo Páez Apolinario (Suplente)**.
- Así mismo los miembros del consejo reconocen como asesor del Proyecto de Tesis, al profesor **Dr. Juan Manuel Palomino Correa**.
- No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 187-2023-CF-FIME-UNAC

DESIGNAR, al **JURADO EVALUADOR** del proyecto de tesis titulado: **"PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL MÓDULO DE MANTENIMIENTO PM DEL SAP HANA S4 PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL EN PUENTE PIEDRA - LIMA"**, presentado por el bachiller en Ingeniería Mecánica **PORLLES ESPINOZA, Franty**, el cual queda constituido de la siguiente manera:

- | | |
|---|-------------------|
| • Mg. ARTURO PERCEY GAMARRA CHINCHAY | Presidente |
| • Dr. PABLO MAMANI CALLA | Secretario |
| • Mg. JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO | Vocal |
| • Mg. ELISEO PAEZ APOLINARIO | Suplente |

ACUERDO N° 188-2023-CF-FIME-UNAC

RECONOCER como **ASESOR** al profesor nombrado en la categoría de Principal Dedicación Exclusiva, **Dr. JUAN MANUEL PALOMINO CORREA** del Proyecto de Tesis antes mencionado, elaborado por el bachiller **PORLLES ESPINOZA, Franty**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Mecánico



3. RATIFICAR RESOLUCIÓN DECANAL N° 116-2023-D-FIME PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DENOMINADO: "PROYECTO DE CAPACITACION EN TECNOLOGIA DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO".

- El señor Decano da lectura a la Resolución Decanal N° 116-2023-D-FIME, con la cual se aprueba el Proyecto de Responsabilidad Social denominado: "PROYECTO DE CAPACITACION EN TECNOLOGÍA DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO" de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, presentado por el docente Nombrado en la Categoría Asociado Tiempo Completo, Dr. Pablo Mamani Calla, el cual pone a consideración del consejo de facultad para su aprobación.
- No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 189-2023-CF-FIME-UNAC

RATIFICAR la RESOLUCION DECANAL N° 116-2023-D-FIME, de fecha 22.11.2023, en la que se resuelve **APROBAR** el Proyecto de Responsabilidad Social denominado: "**PROYECTO DE CAPACITACION EN TECNOLOGÍA DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO**" de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, presentado por el docente Nombrado en la Categoría Asociado Tiempo Completo, Dr. Pablo Mamani Calla.

4. RATIFICAR RESOLUCIÓN DECANAL N° 118-2023-D-FIME PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

- El señor Decano da lectura a la Resolución Decanal N° 118-2023-D-FIME, con la cual se aprueba el Proyecto de Responsabilidad Social denominado: "PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL" de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, de la Universidad Nacional del Callao.
- No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 190-2023-CF-FIME-UNAC

RATIFICAR LA RESOLUCION DECANAL N° 118-2023-D-FIME, DE FECHA 24.11.2023, EN LA QUE SE RESUELVE **APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, EL CUAL SERÁ EJECUTADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO JULIO 2023 A JULIO 2024

5. INFORME FINAL DE CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS PARA NOMBRAMIENTO.

- El señor Decano da lectura al Oficio N° 008-2023-JCCP presentado por el Jurado Calificador del Concurso Público de Docentes Ordinarios 2023, el cual remite el Informe Final del citado concurso para su aprobación en Consejo de Facultad.
- No habiendo observación al respecto por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 191-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR, el **INFORME FINAL DEL JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS 2023 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA.**

ACUERDO N° 192-2023-CF-FIME-UNAC

DECLARAR, GANADOR del Concurso Público de Docentes Ordinarios 2023 de la FIME al docente, según categoría, dedicación y asignatura que se indica:



APellidos y NOMBRES	CATEGORIA y DEDICACIÓN	ASIGNATURA
ESPEJO PEÑA, DENNIS ALBERTO	Auxiliar Tiempo Completo 40 Horas	<ul style="list-style-type: none">• Aseguramiento de la Calidad de Procesos Industriales.• Proyecto de Tesis.• Desarrollo de Tesis

ACUERDO N° 193-2023-CF-FIME-UNAC

DECLARAR DESIERTAS las plazas que se indican, correspondientes al Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023, según el siguiente detalle:

N° DE PLAZAS	ASIGNATURA (S)	CATEGORIA y DEDICACIÓN
01	<ul style="list-style-type: none">• Formulación y Evaluación de Proyectos.• Diseño de Elementos de Máquinas II	Auxiliar Tiempo Parcial 20 Horas
01	<ul style="list-style-type: none">• Energía de los hidrocarburos.• Integración de Energías Renovables.• Evaluación de Inversiones de Ahorro Energético	Auxiliar Tiempo Completo 40 Horas
01	<ul style="list-style-type: none">• Mecánica de Materiales.• Automatización y Control Industrial• Motores de Combustión Interna.	Auxiliar Tiempo Completo 40 Horas

6. RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN DECANAL N° 119-2023-D-FIME APROBACIÓN DEL FODA-MISION-VISION DE LA FIME.

- El Sr. Decano da lectura a la Resolución Decanal N° 119-2023-D-FIME, con la cual se aprueba la Actualización de la Matriz FODA, la MISION y VISION del Plan Estratégico 2020-2023 de la FIME-UNAC, el cual se pone a consideración del consejo de facultad.
- No habiendo observación al respecto por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 194-2022-CF-FIME-UNAC

RATIFICAR la RESOLUCION DECANAL N° 119-2023-D-FIME, de fecha 30.11.2023, en la que se resuelve **APROBAR** la **ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ FODA, la MISIÓN y VISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 10.28 pm horas del día 01 de diciembre del 2023. Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva
Secretario Académico